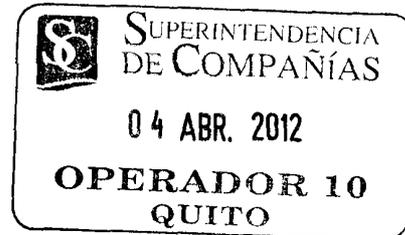


INFORME DE GERENTE
ANIMAL VETSUPPLY CIA LTDA
Año 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANIMAL VETSUPPLY CIA LTDA

Quito, 3 de Abril del 2012

Señores
Accionistas
Presente



Respetables accionistas

En mi calidad de Gerente General me complazco en presentar el informe Económico correspondiente al año 2011 y comunicarles con gran satisfacción las actividades y temas más sobresalientes.

En el transcurso de este tiempo la empresa a cumplido adecuadamente con todas nuestras responsabilidades frente a los organismos de control como SRI, Municipio, Superintendencia de CIA. , etc.

Actualmente nos encontramos a día con los pagos a nuestros proveedores nacionales como internacionales, al día con el SRI con los impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales , Con el ministerio de Trabajo con el pago de beneficios de ley décimo tercero y Utilidades.

En lo que corresponde al balance podemos observar que somos una empresa comercial dedicada a la venta de productos veterinarios cuyas ventas mensuales actualmente están dentro de los parámetros trazados y a las expectativas que tienen los accionistas.

Los Gastos, Compras e Importaciones se los ha manejado adecuadamente sin embargo, una multa por atraso en presentación de Registros sanitario fue la razón de la generación de una perdida en los estados financieros, hay que recalcar que estamos en un periodo de adaptación a las nuevas políticas de la superintendencia el aumento de los trámites u multas con instituciones del Estado es algo exagerado.

La Compañía pese a todo ha mantenido el margen de Ventas, esperamos para el siguiente año poder mejorar las ventas y por ende las utilidades de la Empresa.

Entre las tareas para ese siguiente año estarán las siguientes:

- 1. Preparar y ejecutar las políticas que la Junta General de la sociedad apruebe*

2. *Decidir sobre los asuntos comerciales, financieros, técnicos y administrativos de la sociedad.*
3. *Velar porque se lleven correctamente la contabilidad y los libros de la sociedad, autorizar y suscribir los estados financieros e informes periódicos y someterlos a consideración de la Junta.*
4. *Delegar funciones en asuntos específicos.*
5. *Implementación de las Niifs*

Finalmente, quiero reiterarles mi compromiso con la compañía, además mi deseo de mejorar.

Atentamente

Econ. Gregory Coronel Balladares
Gerente

